

EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS PUBLICA LA GUÍA *CANNABIS II*

El “porro” alimenta el fracaso escolar



La guía Cannabis II es la segunda edición de un documento que recopila nuevas pruebas científicas, toxicológicas y clínicas, acerca de los efectos negativos del consumo de esta droga. En esta ocasión, la guía demuestra también la directa relación entre el consumo de porros y el fracaso escolar.

Esta guía ha sido elaborada por el Plan Nacional sobre Drogas. Durante la presentación de la Guía, Carmen Moya, delegada del Plan y responsable de la redacción del informe, remarcó que “el consumo de cannabis produce alteraciones del sistema nervioso central, déficit en la memoria, la atención, la capacidad psicomotora y está directamente relacionado con el fracaso escolar. También puede producir otros trastornos mentales, como la psicosis”.

Este Informe desmonta esa visión de risa y complaciente entre la gente joven con la que a menudo se habla de los efectos del porro. En concreto, en dos capítulos -“Manifestaciones clínicas asociadas al consumo de cannabis” y “Cannabis y trastornos mentales”- se demuestra a las claras los trastornos médicos que provoca. Una conclusión es clara: “el cannabis es una droga y como tal se comporta”.

De entre los daños provocados por el consumo de esta droga, la guía del Plan Nacional destaca aquellos que afectan al sistema nervioso central: numerosos estudios muestran que el consumo habitual de esta droga, en particular si comienza antes de los 16 años, provoca daños graves en el tejido cerebral y en su funcionamiento, así como trastornos de ansiedad, depresivos y psicóticos. En efecto, son significativos los efectos perjudiciales del cannabis en la función motora, en la conducta alimentaria, en la capacidad de acción y reacción y en la conducción de vehículos, entre otras funciones asociadas a la actividad neurológica.

Además, este Informe aporta pruebas sobre la relación entre consumo de cannabis y fracaso escolar. En concreto, tan sólo un 2% de los consumidores tempranos alcanza un título universitario. Si nos limitamos a la etapa escolar previa, no faltan tampoco datos elocuentes: dentro de aquellos consumidores que han fumado cannabis en el último mes, el 36,6% han repetido más de un curso, el 33,5% ha repetido un curso y el 20,2% no ha repetido. La delegada del Plan Nacional sobre Drogas extrajo las consecuencias de este consumo en relación con el rendimiento escolar: “el incremento del consumo de cannabis en el periodo académico se asocia a la obtención de peores calificaciones académicas, menor satisfacción, actitudes negativas hacia la escuela, un pobre rendimiento escolar, un aumento del absentismo y una mayor prevalencia de abandono de los estudios”.

“Este Informe desmonta esa visión de risa y complaciente entre la gente joven con la que a menudo se habla de los efectos del porro”

Pese a todo, uno de cada cinco jóvenes de entre 14 y 18 años ha consumido la droga en el último mes, según datos que recoge esta guía. En concreto, la edad media de inicio en el consumo en los estudiantes de Secundaria se sitúa en 14,6 años. El Informe detecta que son ya 40.000 los jóvenes consumidores habituales de esta droga que presentan un “consumo problemático”, es decir, con trastornos de dependencia.

Tampoco deja de ser problemático el consumo ocasional, si se tienen en cuenta otros datos de la guía; por ejemplo, la evidencia del daño provocado por el fenómeno del policonsumo (la combinación del cannabis con otras drogas: anfetaminas y cocaína, pero también alcohol y tabaco), de cuya incidencia negativa también hay ya certeza experimental. En este sentido, otro dato resulta poco tranquilizador: entre un 7 y un 10 % de las personas que han probado alguna vez cannabis tienen riesgo de desarrollar un trastorno de dependencia. Es cierto, por otra parte, que ha descendido 5 puntos el consumo medio de cannabis entre los jóvenes desde 2004, pero la proporción (20,1%) sigue siendo elevada. Con todo, esa mejora de los resultados obedece a una mayor percepción del riesgo. •